

San Juan de Pasto, 12 de Julio de 2018.

Comunicado 016 de 2018

CEDENAR S.A. E.S.P. REALIZARÁ ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LA ZONA SUR, MUNICIPIO DE IPIALES.

Con el fin de brindar un servicio de calidad a nuestros usuarios de la Zona Sur, Municipio de Ipiales del Departamento de Nariño, el personal de CEDENAR S.A. E.S.P. realizará actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en la línea 13.2 kV asociada al circuito 28PN03 de la Subestación Panamericana; para lo que se requiere realizar la suspensión del servicio de energía eléctrica, buscando garantizar las condiciones operativas del sistema y permitir el avance de la ejecución de los planes de mantenimiento actuales de la empresa.

CEDENAR S.A. E.S.P. buscando el bienestar de la comunidad ha programado la suspensión de la siguiente manera:

Fecha: Domingo, 22 de Julio de 2018

Hora: 5:30 A.M a 10:30 A.M.

Sectores de suspensión:

Municipio de Ipiales

Circuito 28PN03: Kennedy, Villalba, El Centro, Mistares, San Jose, Puenes, Las Americas, Villamaria, Buambiles, El Madrigal, Alto Refugio, Bocatoma, Empobando, 12 de Octubre, Iservi, La Esmeralda, García Herrera, Alamos Norte, Obrero Gremial, San Vicente II, Montecarlo, Andaluz, Portal del Rio, Nuestra Señora de Las Lajas, Paseo Real, Balcones de la Frontera, Villa Cristina, La Frontera, Limedec, Puertas del Sur, Gualcalá, Miramar, Habitares, Los Trigales, San Carlos, San Luis, Coliseo Cubierto, Nuevo Horizonte, Terranova, Altamira, Nueva Esperanza, Urambu, Tusandala, La Carcel, Las Animas y Municipio de Carlosama.

Con esta suspensión la empresa busca realizar actividades de mantenimiento, brindando atención continua y de calidad, beneficiando a las comunidades que se encuentran en la Zona Sur del Departamento de Nariño.

Agradecemos su atención y comprensión ante esta suspensión programada.



IVAN LOPEZ SALAZAR

Subgerente de Distribución y Generación

VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
N° ÚNICO DE REGISTRO 1-0000000-01

Redacto: FPAREDES

